

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1901

Nº 461

Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lujo, ha recibido un grán surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTÉS

PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

S. H. Viniegra.

EL PACIFICO

Redactor

F. de P. AMADOR

COMO DEBE SER

UN GUARDIAN

(De *La Policia* de Valparaiso)

Ante todo, un guardian de policía debe tener la más exacta noción posible de lo que es su puesto y de las responsabilidades que le afectan como depositario del orden público.

Un guardian debe ser atento con todo el mundo, de manera que aun empleando el rigor, éste aparezca suavizado por la intercesión humanitaria de la policía.

Un guardian debe conocer la ordenanza, y saber aplicarla con equidad; debe conocer la ley de garantías individuales para hacer la aplicación correcta de la ley penal.

La moral y las buenas costumbres están bajo su severa vigilancia; en un guardian debe, pues, cuidarse de su persona para que esté á la altura de su magisterio.

El guardian debe tener presente en el servicio que desaparece su personalidad particular y que es un representante de la ley.

No debe tener otro amigo que la justicia, ni más autoridad que la conferida por la ordenanza.

Debe defenderse si lo atacan, pero jamás debe ser el primero en usar las armas que la ley ha puesto en sus manos.

El guardian no está encargado de aplicar la justicia, sino que es un auxiliar eficazísimo para el cumplimiento de las más importantes disposiciones legislativas.

No debe haber en su pecho otro odio que el inspirado por el crimen.

Es instrumento de bien, y exterminador del mal.

Para él no debe haber diferencias sociales: una es la ley y uno no más el código republicano.

Un guardian debe participar de la bravura del héroe en los grandes peligros, y de la serena humildad del hombre de sana conciencia en los actos ordinarios de la vida.

Un guardian que no sabe hacer uso de sus armas, es menos que un recluta. Debe pues ser instruí-

do, aplicado, por amor propio y en particular y general beneficio.

La disciplina es el regulador de toda institución; de la obediencia á los jefes inmediatos depende la correcta aplicación de las funciones policiales.

Un guardian puede ser un gran benefactor. Atento siempre á evitar escenas dolorosas por casos fortuitos, está en el caso de que muchos habitantes le deban su tranquilidad y aún su vida.

De aquí, pues, que un guardian debe estar en su puesto, tan alerta como un centinela y con la abnegación del hombre más solícito en el cumplimiento de su deber.

11

A las condiciones morales que debe reunir un guardian, expuestas anteriormente, debemos agregar otras cualidades que deben ser inherentes de los actos del servicio.

Un guardian no debe modificar una orden de arresto mientras no tenga la evidencia más clara de que la persona señalada como delincuente no lo es en realidad, salvo que el arresto proceda de orden superior y competente.

Del mismo modo, cuando está convencido de que tiene en su presencia un reo debe apresarlo con firmeza; sin atender á protesta alguna y fiado del buen cumplimiento de su misión.

Para proceder á estas aprehensiones es necesario que el guardian conozca donde expira el derecho que al aprehendido otorga la ley de garantías individuales, y donde principia la autoridad que le confieren las disposiciones de policía para conducirlo á los lugares de detención.

Una vez entregado reo un individuo, el guardian debe guardarle las mayores condiciones.

No podrá de consiguiente, echar en cara á un ladrón que es ladrón, á un asesino que es asesino, ni exasperar á los ebrios ni darles un trato en desarmonía con los buenos sentimientos que albergar debe todo ciudadano.

Cuando se le busque, debe prestar atención á todo reclamo, sin altanería, con rectitud y firmeza de proceder.

Si en ocasiones se le insulta, debe tener presente que su obligación es dar cuenta de esos insultos á sus

superiores y jamás debe hacerse justicia por sí mismo.

En las calles debe estar siempre atento á las mujeres y especialmente á los niños, no sean atropellados por los carruajes, y cuando una desgracia de esta naturaleza aconteciere, debe mostrarse diligente para indicar los establecimientos de farmacias más próximas al lugar del suceso, si el caso es grave, y los médicos que puedan aliviar las dolencias ó salvar la vida á los pacientes.

Su misión es altamente humanitaria. Todo lo que exteriormente se extiende ante su vista le incumbe.

En Europa un guardian conoce las direcciones de las personas, su profesión y hasta las horas en que se les encuentra en su domicilio. Lo propio podría aquí suceder, ya que formamos una población más reducida.

Así un guardian sabría cómo contestar á cualquier pregunta y se le miraría como un guía verdaderamente útil.

En nuestro país tan joven en su vida independiente, el guardian no es querido únicamente porque el pueblo tiene un carácter de orgullo é independiente que todo cuando tiende á reprimir sus actos le pone en efervescencia.

Corresponde entonces al guardian ser prudente, atraerse al público, hacer la conquista de su buena voluntad con hechos que empuñen su gratitud.

Mientras más atento, más juicioso, más moral sea un guardian, mayores consideraciones le dispensará el público y más querido será de sus jefes.

El guardian jamás debe embriagarse, pues, ¿con que fuerza moral puede entonces aprehender á los ebrios, sin que estos le echen en cara su punible conducta?

Para ser un individuo medianamente sin vicios, basta la firmeza de voluntad.

En ninguna profesión hay más sinsabores que en la policía. Ninguna también se presta más á conquistar el homenaje de los pueblos y la aprobación inviolable de la conciencia.

Ser digno en un guardian es lo grande, y ser útil á sus semejantes en todos los actos de su vida, constituye la más preciosa de las virtudes.

(De *El Periódico* de Granada)

LITERATURA

Fugitivas

á F. de P. Amador.

Colibrí de mil colores
Que te remontas al cielo
Para cantar mis amores,
Acompáñame en mi duelo,
Colibrí de mil colores.

Ave que vagas cantando,
Que vagas por la pradera,
No me dejes sollozando.....
Ven á mi lado parlara,
Ave que vagas cantando.

Ave de plumaje rico,
Que entretienes mis pesares,
Ven hacia mí, abre el pico,
Canta y alegra mis lares,
Ave de plumaje rico.

Pájaro que vas errante
Por la celeste región,
Refrena el vuelo un instante....
Ven y calma mi pasión!
Pájaro, que vas errante!

LUIS R. PUIG.

Puntarenas, 1901.

REMITIDOS

VULGARIDADES

Redáctase en Liberia una hoja, llamada "La Vanguardia", que por su naturaleza estólida y soez, á más de una persona sensata había ya visto, arrojarla al suelo con desden.

Un amigo, puño en mis manos un nuevo número correspondiente á dicha hoja, no ménos vulgar que las anteriores.

¿Quiénes componen ese núcleo de escritores tan eruditos y tan cultos, que al hacerse cargo de la delicada labor del periodismo, solo pueden argumentar con la chocarrería y lucir con el insulto, para divertimento y hazmereir de venteros y mosos de cordel?

¿Es esa manera de hacer política? Así se analtece un estandarte y se dignifica un candidato?

Nada más lastimoso que la noble tarea del periódico en manos de gente baja.

Parapetados por la distancia, el nombre de Lorenzo Montúfar les sirve ahora de guasa.

Sabe el articulista florido de la

ciudad de Liberia el respeto con que los hombres americanos de valor han tratado á Lorenzo Montúfar...?

Conoce la opinión de Juan Montalvo, el gran pensador, la pluma maestra que es honra de América?

Conoce la de José Martí, el excelso tribuno cubano?

Conoce la de Zambrana, Juan de Dios Uribe, Valero Pujol, Vargas Vila y otras eminencias americanas...?

Conoce la opinión de los que valen en Centro América...?

El sarcasmo ó el insulto, usado por los hombres de génio, es arma temible, pero esgrimido por los misarables, es ruín y es despreciable.

Puntarenas, marzo 4, de 1901.

GERARDO ZÚÑIGA MONTÚFAR.

OBITO

Ha fallecido en la capital el jovencito Isaías Vargas.

Isaías era aún niño, ha muerto cuando empezaba á recibir las primeras caricias con que la ilusión embellece la primavera de la vida,

Paz á sus restos y el más sentido pésame á su aflijida familia.

J. REYES B.

PUNTARENAS AL DIA

—Ha regresado del interior el señor don Antonio Gámez, Inspector de escuelas de esta comarca y cumplido caballero con cuya amistad nos honramos.

—Se han recibido noticias de Colombia que dan detalles sobre la batalla de *Chiscas*, punto limítrofe entre Bogotá y Santander. Pelearon allí 4.000 hombres y obtuvieron la victoria los revolucionarios comandados por los jefes Campo Elías Gutiérrez y F. Camacho.

—De un momento á otro debe llegar á este puerto el conocido escritor nicaragüense don Enrique Guzmán. El señor Guzmán iba confinado de orden del general Zelaya á una isla del Atlántico, pero se fugó al llegar á orillas del San Jorge.

—El teniente don Vicente Solano, ha vuelto á ocupar el puesto de Comandante de Policía. El señor

Solano es un empleado activo y enérgico, como lo probó el viernes pasado con motivo del amago del incendio.

—La familia del señor don Santurino Lizano, se fué para el interior, donde permanecerá dos ó tres meses.

El apreciable joven don Alfredo Cabezas, estimado amigo nuestro, se encuentra guardando cama. Parece que ya no habrá necesidad de operarlo, de lo cual nos alegramos.

—También estuvo algo enfermo el inteligente joven don Gerardo Zúñiga Montúfar, quien se encuentra desde hace varios días en este puerto.

—Celebramos que la Municipalidad, atendiendo á las indicaciones de *El Pacífico* haya creado la plaza de inspeccionador de rentas municipales. Hemos notado sí, que no se le fijan sus atribuciones.

—De hoy á mañana debe regresar de la capital el activo comerciante y simpático amigo don Andrés Sandoval, quien se fué el sábado para el interior á realizar importantes negociaciones de comercio.

—Los amagos de incendio que tan amenudo se suceden ahora, hacen notar más la falta de bombas y mangueras para combatir en caso dado el voráz elemento. Sería de desearse que la autoridades y el vecindario presten un poco de atención al asunto.

—Según nos informan, la suma que falta en la Tesorería del Hospital se encuentra á la orden del presidente de la Junta de Caridad, y el autorizado para retirarla en la capital, solo ha esperado esa orden para hacer la entrega.

—En viaje de negocios ha estado por aquí el estimable caballero don Jorge de la Peña.

—Ha llegado á esta ciudad el señor don Luis R. Puig, coronel y doctor muy saludado por la prensa josefina. El señor Puig es director de una compañía que actuará en el *Casino de Puntarenas*.

—A la tienda de don Uladislao Guevara, acaban de llegar muchas novedades para las fiestas de la Semana Santa, como zarzas finas, percalas, rasos, sedas, pañolones, cintas, sombreros, todo muy bueno, bonito y barato.

—El señor don Manuel Leiva se ha encargado de su puesto de Adm. de Aduana nuevamente.

El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confitas en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchoas
Alcaparras
Turrone de alicante
Frutas en almibar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinias, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos.
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios.
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estafío en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8 piés
Tornillo con arandelas para ídem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quinqués de latu " " "
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambra con púas, para cercas
Minio rojo
Loza de china
Llantas y carrizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimireas ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hot 1 McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

La California!

El establecimiento que vende mas barato en Puntarenas ofrece al por mayor:

Caafin c/ 12-00 caja.

Arroz ubino 4-50 paca.

Vinos tintos y

Jenerosos á 7-00 caja.

Cebollas á 15 qq.

El mejor vinagre de vino, fuerte y aromático. Se vende en **La California** á 25 cts. botella.

La California da mercadería, por toda clase de productos del país, ya sean pieles, hule, café, carey, arroz, maíz, frijoles, papas, etc.

Caafin, petróleo, gaz á 30 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

La mejor cerveza nacional á 15 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

El mejor tabaco se vendè en **La California** a c/ 1-75 la libra y el mejor aceite de oliva á c/ 1. la botella.

AVISO

El famoso azúcar del Ingenio de Nicoya, se encuentra de venta en la Casa de Agencias de Felipe J. Alvarado & Ca. de Puntarenas.

PRECIOS

Azúcar de 1^o C/ 15 qq.

" " 2^o " 14 "

Imprenta de El Pacifico